

## Consulta de IEEM busca acciones afirmativas para subsanar desigualdad

*Adriana Carbajal*

La consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas, Personas con Discapacidad, Población LGTBTTIQ+ y Personas Afromexiquenses, permitirá que dichos grupos sociales expresen si se consideran representados políticamente por sus autoridades, si han sido sujetos de discriminación o si han ejercido plenamente sus derechos político electorales, ello rumbo a la elección para renovar alcaldías y diputaciones en el 2024 en el Estado de México.

Susana Munguía Fernández, titular de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTI-GEVP) del IEEM, afirmó que la finalidad de la consulta es implementar acciones afirmativas que se traduzcan en medidas que permitan subsanar y reducir las brechas de desigualdad que enfrentan los sectores de la sociedad que están convocados a participar.

Explicó que los resultados de este ejercicio sentarán las bases para que los Partidos Políticos garanticen espacios de representación a integrantes de comunidades y pueblos indígenas, personas con discapacidad, población LGTBTTIQ+ y personas afromexiquenses, en las elecciones locales de 2024.

Es por eso que para implementar acciones afirmativas, la normati-



Instituto Electoral del Estado de México.

vidad establece que los integrantes de los grupos sociales sujetos de dichas políticas públicas deben ser consultados al respecto, por lo que las preguntas que les realizarán serán sobre si se sienten representados políticamente por sus autoridades políticas.

### **Sociedad civil**

*El órgano electoral contará con el apoyo de aliados estratégicos, en su mayoría organizaciones de la sociedad civil que tienen experiencia en el trabajo con los sectores sociales invitados a participar.*

Otros de los temas que formarán parte de la consulta, son acerca de si los grupos sociales invitados a participar se han sentido discriminados al momento de ejercer sus derechos político electorales, o cuáles consideran que son las

mejores formas de confirmar su autoadscripción.

La funcionaria electoral explicó que dicha consulta se llevará a cabo del 25 de septiembre al 20 de octubre de este año, tanto en módulos itinerantes en toda la entidad, como en el minisitio que se pondrá a disposición de las y los participantes, también realizarán foros de difusión y discusión en distintas localidades.

Asimismo, destacó que para facilitar la participación de todos habrá cuestionarios en sistema braille, y de lectura fácil; además de que el minisitio contará con mecanismos de accesibilidad para quien tenga debilidad visual, se traducirán los mensajes a lenguaje de señas y se usarán audios para personas ciegas.

De igual forma, en pueblos y comunidades indígenas, los documentos estarán traducidos a las cinco lenguas originarias del Estado de México.

## ENPOCAS PALABRAS

### **CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA DEL IEEM DARÁ VOZ A GRUPOS SOCIALES VULNERABLES.**

La Consulta se llevará a cabo del 25 de septiembre al 20 de octubre de 2023 en módulos itinerantes y vía internet. La Consulta Previa, Libre, Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas, Personas con Discapacidad, Población LGTBTTIQ+ y Personas Afromexiquenses para la implementación de acciones afirmativas y sus formas de autoadscripción en el Proceso Electoral 2024 en el Estado de México, organizada por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), permitirá que dichos grupos sociales expresen si se consideran representados políticamente por sus autoridades, si han sido sujetos de discriminación o si han ejercido plenamente sus derechos político electorales. Al participar en la más reciente emisión del programa Detrás de tu voto, Susana Munguía Fernández, titular de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, afirmó que la finalidad de la Consulta es implementar acciones afirmativas que se traduzcan en medidas que permitan subsanar y reducir las brechas de desigualdad que enfrentan los sectores de la sociedad que están convocados a participar.